







# SIEMPRE ES NUEVO

PARA EL  
BUEN GUSTO.

Juegos de mueblecitos de finísima madera.  
Géneros selectos de hilo puro, clases variadas.  
" " de algodón, para usos diversos.  
Casimires para cualquier uso y al alcance de toda fortuna.

Franjas españolas para tercios, de puro gusto inglés, de varios dibujos y colores.

Crystalería, loza ordinaria y porcelana.

Cóicos—especialidad en clase barata.—Véase el

"Richard"—agradable y barato;

"Guayaquil"—más barato;

"Americano"—nuevo y bueno;

"Rocambole"—competidor del Jules Robin.

¡Probadlo! ¡Probadlo! ¡Probadlo!

Cerveza "Copenhague"—Gran Premio en la última Exposición de París, y sin embargo no menos barata que cualquiera otra no contiene ningún elemento nocivo.

Camisetas—gran variedad—Se complace en este artículo lo al gusto más exigente y á la economía más precisa.

Espesos de varias clases y formas; lunas de vidrio y de cristal.

Venid, siquierá a convencerlos del immense surtido de artículos positivamente BUENOS, BONITOS Y BARATOS!

**La industria marcha!**

Relojes para Señoras y Caballeros, muy buenos y baratos.

## TODO MAGNIFICO!!

VELAS GOUDA—320 gramos de peso neto.

MAICENA o harina de maíz.

JABÓN de París—polvoroso—buena peso.

JABÓN Michaud ó de París—Legítimo y de peso completo.

MANTECA marca Chanclo: no es la marca, es la clase.

ESCORAS americanas.

BALDES de Zinc—tres tamaños.

AZARCON puro.

ESTANO en barriles.

PIMENTA picante.

CAJAS varios gruesos.

POLO DE JUANES para zinc acanalado—varias medidas, al menor precio de plaza.

CAJAS de fierro contra incendios.

HULLE para pieles—primera clase, inglés, n.º 924 "Lord."

ALFOMBRAS para salas, precios variados.

ESCOPIETAS españolas de un cañón.

MACHETITOS de vaina.

MACHETES Collins,

inglesas marca Lagarto.

HACHAS para el uso general.

**UTIL Y UTILES**—Maletines para viajes, fundas, formas y clases muy variadas de cuero no de cartón—Carrioles negros y amarillos, reúnen á la comodidad el buen gusto—Cafres de metal para diversas edades, precios baratos—Plumas de aço, las mejores para escritorio—Lápices de papel, números 1, 2 y 3, probables—Sombreros para niños, paja de Italia y de trigo, clases muy variadas Zapatos y botitas para niños, cabritilla legítima y otros materiales—Zapatos americanos para invierno—Paraguas de invierno, de fibra de bambú, sombrillas, etc.—Sombreros para Señoras; id., para Hombres—Medias para Señoras, Hombres y Niños, varias clases—Gran variedad de artículos escogidos y selectos.

TEDDIES—Piezas de salón, Francesas y Americanas; de una y varias piezas, tiene de venta

Manuel Orrantia.

Marcos 3

# La Estrella Blanca.

## Gran Almacén por Mayor

DE—

JAI'ME PUIG VERDAGUER

Calle de Pichincha números 194, 196, 198, esquina á la de Sucre, números 17 y 19, antigua casa de don Juan Casal.

**Sucursal.**

CALLE DE LA MUNICIPALIDAD N.º 3.

Este amplio establecimiento se hallará constantemente un gran y variado surtido de Albarenes en general de todas clases.

Mantequilla, Azúcar, Harina, Arroz, Aceites, etc., etc.

Sabores, Cítricos, Fideos, Bandejitas, etc., etc.

Alambre para cercas, existencia constante.

Cabo Sisal, el mejor y más barato. Kerrosina.

Surtido constante en estanques.

**Conservas Alimenticias.**

Ya llegó el expléndido surtido de conservas "consulales"—Dulces exquisitos y competentes.

**Turrón! Turrón! Turrón!**

Siete reales la libra de fruta en almíbar en lata de dos onzas. ¡No más grande! Todas las gomas divinas, dulces, frotolas, etc., se encuentra en el maravilloso Balsamo del Padre GREGORIO.

**NORTH BRITISH MERCANTILE INSURANCE COMPANY.**

Agosto 30 al 31 de ESTREO 1892 £ 10,075,312.78 9d

Capital autorizado £ 3,000,000 £ 2,730,000

Capital suscrito £ 687,500 0 0

Id. pagado £ 687,500 0 0

Id. en efectivo y reservas £ 6,906,420 17 4

Id. Vida y Retiro Vitalicio £ 1,363,359 0

Id. de Vida y Retiro Vitalicio £ 866,968 14

Los seguros son los depósitos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.

El inscrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Sustos contra Incendios en esta ciudad.

L.U. STAGO.

**Prevención.**  
Se hace saber á los señores accionistas de la Compañía Miura Pillizum, que no deben pagar ningún recibo, por cuenta de acciones, si no tiene además de la firma del Tesorero y Secretario de la Compañía, señor Juan Bautista Elizalde, el Secretario Tesorero,

JUAN B. ELIZALDE.

dijo Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,

do Pareja, por haberse extraviado hoy un libro talionario de recibos.—También se suplica al suscriptor al cual se le presente algún recibo, aunque sea de fecha atrasada, que haga apercibir al falso cobrador.

(Guayaquil, Agosto 12 de 1892.

El Secretario Tesorero,